Asunción, 11 de octubre de 2021

NOTA DOC-DA N° 355/2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles la adjudicación de la **C.D. N° 17/2021 – SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLIGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE – MSP Y BS – ID N° 398.531.-,** según Resolución D.G.A.F. N° 1112/2021 de fecha 29 de setiembre de 2021.

Al respecto se menciona que, **en caso de resultar adjudicado** deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludo atentamente.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1112/2021 y el Informe de Evaluación.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC · DGAF

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

REMITIR NOTIFICACION DE ADJDUDICACION DE LA CD.Nº 17/2021- ID Nº 398531.-

---

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> lun., 11 de oct. de 2021 15:16

3 ficheros adjuntos

Asunto : REMITIR NOTIFICACION DE ADJDUDICACION DE LA CD.Nº 17/2021- ID Nº 398531.-

Para : serigrafsrl@gmail.com, licitaciones <licitaciones@lugal.com.py>, licitaciones <licitaciones@fullcolor.com.py>

BUENAS TARDES
SEÑORES OFERENTES.
POR MEDIO DE LA PRESENTE LES REMITO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CD Nº 17/2021- ID Nº 398.531, LA CUAL ESTA ACOMPAÑADA DE LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- NOTIFICACION DE ADJUDICACION NOTA -DA. MNº 355/2021.
- INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS- DICTAMEN DOC Nº 800/2021.
- RESOLUCION D.G.A.F. Nº 1112/2021.

QUEDAN USTEDES NOTIFICADOS
ATTE.

RESOLUCION DGAF Nº 1112-2021.pdf
267 KB

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS- DICTAMEN D.O.C. Nº 800-2021.pdf
2 MB

NOTIFICACION A LOS OFERENTES-NOTA Nº 355-2021..pdf
81 KB